



Por un Municipio, con una vida mejor...

Municipalidad de Siguatepeque

Comayagua Honduras, C.A.

Teléfonos: 2773-0039/27730079

www.municipalidadesiguatepeque.com



MEMORÁNDUM

Para: **ING. ERICK FONSECA**
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Asunto: **LO DESCRITO**

Fecha: **31 DE MARZO DEL 2017**

Por este medio le envío **PLAN OPERATIVO ANUAL** correspondiente al año 2017, además plan e informe financiero narrativo del año 2016 del departamento de Gerencia Municipal.

Sin otro particular;


LIC. KARLA MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL



Por un Municipio con una Vida Mejor.



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



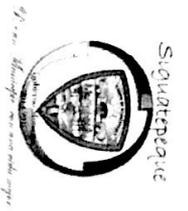
Plan Operativo Anual Año 2017 Gobierno Municipal 2014-2018

Lic. Karla Martínez
Gerente Municipal

Noviembre 30 del año 2016

Municipalidad de Siguatepeque, Honduras C.A.





MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL.: 2773-0039/0079 EXT. 118



INDICE

1. Introducción
2. Base Legal
3. Misión y Visión
4. Objetivo General
5. Objetivos Estratégicos
6. Valores Estratégicos
7. POA 2017



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL.: 2773-0039/0079 EXT. 118



INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual (POA) de la Municipalidad de Siguatepeque se elaboró con la integración de diversos esfuerzos, que conllevan al cumplimiento del compromiso establecido de nuestra Alcaldía. se han establecido varias actividades que vienen a contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio, enfocándonos a la coordinación de acciones que beneficien a todos los ciudadanos en general. El Plan se integra a los lineamientos de gobierno para propiciar el desarrollo del municipio en las áreas de, Educación, Salud y Medio Ambiente, Red Vial, Servicios Públicos, Desarrollo Social Urbano y Marginal, Cultura y Deportes.

Los lineamientos establecidos en este documento sugieren actividades encaminadas al cumplimiento de las metas institucionales con el compromiso de cada uno de los Jefes/as de los diferentes departamentos y unidades municipales y la Gerencia General.

El Plan Operativo Anual, POA, es un instrumento de gestión que contiene el programa de acción de los distintos departamentos y unidades de la municipalidad de Siguatepeque orientado hacia la consecución de metas y objetivo institucionales. Permite además la evaluación y monitoreo de los resultados así como el empleo eficiente de los recursos asignados a cada uno de ellos.



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



1. La constitución de la republica de Honduras. artículo 294. autonomia municipal.
2. Ley de municipalidades decreto 134-90 artículo 25: sobre competencias generales y funcionamiento de la corporación municipal artículo# 43: sobre facultades de la alcaldía municipal. Artículo#74: sobre los impuestos, tasas, servicios y contribuciones. Artículo#87: sobre los créditos y las transferencias. Artículo#92: sobre el presupuesto.
3. Ley orgánica de presupuesto. artículo #9: sobre las etapas del proceso presupuestario. Artículo #11: sobre el contenido del presupuesto. artículo #12: sobre el contenido de los presupuesto de ingresos. Artículo #14: sobre técnicas presupuestarias.

BASE LEGAL



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL.: 2773-0039/0079 EXT. 118



Misión.

Generar las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio, administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, con el fin de mejorar su calidad de vida".

Visión.

Para el 2022 seremos una institución de servicios, que ofrece a los usuarios soluciones inmediatas y de calidad, con una gestión transparente; con participación ciudadana; con inclusión social, defensora de los espacios públicos y la naturaleza, con disciplina urbanística, integración territorial y eficiencia administrativa.



Siguatepeque

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL.:2773-0039/0079 EXT 118



OBJETIVO GENERAL

Gestionar la prestación permanente de los servicios públicos, salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, proyección social, recreación y deporte, en coordinación con entidades locales y gubernamentales, promover permanentemente el mejoramiento económico y social del Municipio y mantener el ordenamiento del territorio, adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente. Administrar eficientemente y de manera transparente los recursos fijos y financieros para asegurar el desarrollo sostenible de la ciudad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el desarrollo social incluyente en la temáticas de salud, vivienda, electrificación, seguridad ciudadana y bienes municipales, para mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de Siguatepeque.
2. Impulsar el desarrollo sostenible mediante el ordenamiento territorial, Concientizando a la población sobre el buen manejo de los recursos naturales garantizando la conservación de fuentes de agua y creando políticas y proyectos municipales para la protección del medio ambiente.
3. Fortalecer la democracia y gestión pública municipal mediante la creación de capacidades autogestionarias, estimulando los procesos de participación ciudadana y una cultura de transparencia.



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL: 9773-0039/0079 EXT 118



VALORES ESTRATÉGICOS

Transparencia, Honestidad, Responsabilidad social, Calidad en los servicios, Rapidez, Eficiencia, Eficacia, Austeridad, Respeto, Compromiso con los ciudadanos y Ética.

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL: 9773-0039/0079 EXT 118



PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2017, MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	METAS	SECTOR
<p>1. Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana promover el desarrollo social incluyente en la temáticas de salud, vivienda electrificación y seguridad ciudadana para mejorar las condiciones de vida de la población (vivienda, electrificación, salud, seguridad ciudadana, bienes Municipales de la ciudad de Siguatepeque.</p>	<p>1. Mejorar la infraestructura De los centros de salud de los barrios de la zona urbana del municipio de Siguatepeque.</p>	<p>1.1 construcción de centro de salud aldea el rincón. 1.2 Contraparte de construcción policlinico centro de salud Gustavo Boquín. 1.3 Construcción de la segunda etapa de mejoras del centro de salud Gustavo boquín. 1.4 Construcción de centro de salud aldea el porvenir. 1.5 Mejoras del centro de salud aldea el socorro.</p>	<p>- más de 2,800 personas beneficiadas entre hombres, mujeres y niños por la construcción del centro de salud. - Un 60% de la población es beneficiada por la construcción de este policlinico. - 60,000 habitantes de la ciudad de Siguatepeque son beneficiados por este proyecto. - 3,000 personas de esa comunidad son beneficiadas. - Entre 3,000 a 4,000 personas son beneficias en las aldeas más cercanas (el socorro, villa Alicia y buenas casas.</p>	<p>S A L U D</p>
	<p>2. Fortalecer los centros de salud a través del porcentaje de la transferencia del</p>	<p>2.1 Pago de enfermeras y otro personal que cada centro de salud lo</p>	<p>- 14 Personas son beneficiadas con el</p>	

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
 TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



<p>gobierno, contratar personal médico y ayudas a personas con discapacidades especiales (subvenciones)</p>	<p>requiera</p>	<p>aporte económico que brinda la municipalidad de Siguatepeque.</p>	
<p>2.2 Ayuda a personas de escasos Recursos que tengan una discapacidad especial.</p>	<p>3.1 proyecto de agua potable aldea rio bonito.</p>	<p>- 116 personas de bajos recursos económicos, que tienen una discapacidad son beneficiadas con las subvenciones.</p>	<p>- 120 familias son beneficiadas con el proyecto de agua potable.</p>
<p>3. Mejorara la calidad de vida de los pobladores con el sistema de agua potable en la zona rural de Siguatepeque.</p>	<p>3.2 Contra parte de perforación de pozo asilo de ancianos.</p>	<p>- 30 Adultos mayores tendrán una mejor calidad de vida y mejorara su manera de vivir.</p>	<p>- 45 familias beneficiadas con este proyecto de agua potable.</p>
<p>3.3 Construcción de sistema de agua potable barrio mal paso.</p>	<p>3.4 Construcción de tanque de agua en el barrio Sinai.</p>	<p>- Más de 60 cambiaran su condición de vida.</p>	<p>- 10 familias beneficiadas con la construcción del tanque de agua.</p>
<p>3.5 Construcción de tanque de agua en el barrio tres pasos.</p>	<p>4.1 construcción del relleno sanitario en barrio el chupadero.</p>	<p>- Más de 100,000 de habitantes serán beneficiados por el relleno sanitario.</p>	
<p>4 Mejorara las condiciones de salubridad y el entorno ecológico y medio ambiente de los ciudadanos de nuestro municipio.</p>			

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL.:2773-0039/0079 EXT 118



	<p>5. Mejorar la calidad de vida de las personas a través del acondicionamiento de techos, pisos, módulos sanitarios y pilas.</p>	<p>5.1 construcción de pilas, baños y fosa sépticas barrio los tres pasos.</p> <p>5.2 pisos y techos solidarios distribuidos en diferentes zonas de la ciudad y las aldeas de Siguatepeque.</p>	<ul style="list-style-type: none">- 10 familias vivirán en mejores condiciones de vida.- Un 30% de los habitantes de la zona urbana y rural serán beneficiadas con pisos y techos dignos.	<p>V I V I E N D A</p>
--	---	---	--	-------------------------------



E L E C T R I F I C A C I O N				
	<p>6. Proveer a la población el sistema de energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades cotidianas.</p>	<p>6.1 Electrificación de la segunda etapa aldea el Pito.</p> <p>6.2 Electrificación colonia Mata.</p> <p>6.3. Electrificación barrio quebrada honda.</p> <p>6.4 Electrificación barrio ocho de mayo.</p> <p>6.5 Electrificación barrio las mercedes aldea santa rosita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 40 familias son beneficiadas con este proyecto de Electrificación. - 2,000 personas son beneficiadas con el proyecto de electrificación de la colonia. - 20 familias son beneficiadas con la electrificación así mismo mejorando su condición de vida. - 40 familias mejoraran su modo de vivir a través del proyecto de electrificación de su comunidad. - 10 familias serán beneficiadas por el proyecto de luz en el barrio las mercedes. - Más de 300 jóvenes de diferentes equipos de futbol serán beneficiados. 	
	<p>7. Mejorar y recuperar espacios públicos de barrios y aldeas de nuestro municipio y apoyar el deporte.</p>	<p>7.1 Alumbrado de campo las mercedes barrio las mercedes.</p> <p>7.2 Alumbrado del campo San Miguel.</p>		

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR



	<p>8. Mejorar la condición actual de edificios Municipales, así mismo proporcionar un lugares seguros a nuestra gente.</p> <p>9. Mantener en buen estado los parques y áreas verdes de nuestra ciudad. Y así disfrutar de la recreación que nos brindan.</p> <p>10. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestra ciudad y mantener el mejor ornato de la misma.</p>	<p>8.1 Cambio de techado mercado San Juan.</p> <p>8.2 construcción de funeraria del pueblo barrio san miguel en la bodega municipal.</p> <p>8.3 Mantenimiento y reparación de Edificios Municipales.</p> <p>9.1 Mantenimiento de los parques y plazas de nuestra ciudad.</p> <p>10.1 Construcción de un parque en el barrio de San Luis de Agua Caliente.</p> <p>10.2 construcción del parque para las esculturas de piedra en el barrio el Carmen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 253 Locatarios del mercado san Juan son beneficiados con el cambio del techo del mismo. - 25% de habitantes de bajos recursos serán beneficiados. - Reparacion en diferentes áreas del palacio municipal y la bodega municipal. - Mantener el ornato de la ciudad a través de la reparación y mantenimientos de las plazas y del parque. - 50 familias beneficiadas con la construcción del parque. 	<p>B I E N E S</p> <p>M U N I C I P A L I D A D E S</p>
--	---	---	---	---

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
 TEL.: 9773-0039/0079 EXT 118



	<p>11. Apoyo al comité vial de Siguatepeque y la oficina de seguridad de la alcaldía de Siguatepeque.</p> <p>12. Promover y mejorar mayor seguridad. A las personas que viven en zonas de alto riesgo en aporte en los proyectos de prevención de violencia y convivencias ciudadana.</p>	<p>11.1 Apoyo económico para la compra de señales para las zonas más conflictivas del casco urbano de nuestra ciudad.</p> <p>11.2 Se le apoya a la oficina de seguridad en alimentación para capacitaciones y a la policía nacional y de tránsito en combustible, reparación de vehículos y alimentación.</p> <p>12.1 Aporte con contraparte económico al proyecto de convivir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 70,000 habitantes beneficiados con el apoyo a estas instituciones y comités. - 45 policías beneficiados con el aporte municipal. - Más de 2,500 personas son beneficiados con estos proyectos de prevención en contra de la violencia. 	<p>S E G U R I D A D</p>
--	---	---	--	---------------------------------



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
 TEL. 9773-0039/0079 EXT 118



R E D V I A L

<p>2. Producción Económico y Turismo. Impulsar el desarrollo económico local a través del fortalecimiento del turismo, mejoramiento vial y apoyo a la pequeña y mediana empresa promoviendo la inversión de diversos sectores productivos (Red Vial, Turismo y apoyo a empresas)</p>	<p>13. Mejorar el acceso a barrios y colonias de nuestro municipio a través de pavimentación de calles principales.</p> <p>14. Mejorar la accesibilidad a diferentes zonas del municipio de Siguatepeque mediante la conformación de calles no pavimentada</p>	<p>13.1 Pavimentación de tres cuadras colonia el higo. 13.2 Pavimentación, de tres cuadras en barrio arriba. 13.3 Pavimentación, de dos cuadras y media en colonia las américas. 13.4 Construcción de caja puente y dragado de quebrada en barrio el Carmen. 13.5 Pavimentación de 200 metros en el barrio suyapita. 13.6 Pavimentación en el barrio san miguel 300 metros. 13.7 Pavimentación en el barrio Fátima 300 metros. 13.8 Pavimentación en el barrio san Juan 300 metros. 14.1 Reparación de calles Urbanas 14.2 Reparación de Calles Rurales</p>	<p>- 8 cuadras de pavimento en tres barrios de Siguatepeque(col. el higo, barrio arriba y barrio suyapita)</p> <p>- Más de 2,000 habitantes del barrio el Carmen son beneficiados por la caja puente.</p> <p>- 1,200 metros de calles y avenidas pavimentadas en la zona del casco urbano de Siguatepeque.</p> <p>- Más de 50,000 habitantes son beneficiados por el mejoramiento y mantenimiento de las calles de las zonas rurales y urbanas de Siguatepeque.</p>	
--	--	--	---	--



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
 TEL. 2773-0039/0079 EXT 118



<p>3. Desarrollo Educativo, Cultura y Deporte. Fomentar la educación mejorando las condiciones básicas para la enseñanza aprendizaje promoviendo acciones que involucren cultura y deportes para lograr una convivencia en paz. (Educación, Cultura y Deportes)</p>	<p>15. Proveer a los jóvenes y pobladores del municipio lugares de recreación a través del mejoramiento de canchas y campos de fútbol.</p>	<p>15.1 Reparación de cancha deportiva aldea Potrerillos. 15.2 Construcción de cerca perimetral de campo de fútbol aldea aguas del padre.</p>	<p>- 1,600 hombres y mujeres beneficiadas por los mejoramientos de canchas y campos de fútbol.</p>	<p>D E P O R T E S</p>
---	--	--	--	-------------------------------



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



	<p>16. Mejorar el acondicionamiento de las de los centros educativos (cerca perimetral)</p> <p>17. Mejorar las condiciones de salubridad en escuelas de los barrios rurales a través de un módulo sanitario.</p> <p>18. Mejorar las condiciones pedagógicas en los centros escolares a través del mejoramiento de la infraestructura.</p> <p>19. Ampliar el acceso a la educación a través de la construcción de varias aulas escolares.</p> <p>20. fortalecer la administración de centros de apoyo al sector educativo.</p>	<p>16.1 construcción de cerca perimetral de la Esc. Luis Andrés Zuniga, colonia Víctor Chávez.</p> <p>17.1 Construcción modulo sanitario e en el Kinder Sonia de Avelar.</p> <p>18.1 Aporte de material para la construcción del taller de mecánica del Instituto Maximiliano Carranza.</p> <p>18.2 Remodelación de Escuela de Guaragua.</p> <p>19.1 Construcción de un aula del Kinder Plan del parnaso.</p> <p>19.2 Construcción de Aula en la Escuela Rey Alfonso XIII.</p> <p>20.1 aporte a las Escuelas de las zonas rural y urbana en pago de maestros municipales.</p> <p>20.2 Transferencia a administración de los centros educativos.</p>	<p>- 200 Alumnos reciben educación en mejores condiciones de seguridad en los centros educativos.</p> <p>- 60 niños y niñas con mejores condiciones de salubridad por construcción de módulos sanitarios.</p> <p>- Más de 1,000 alumnos son beneficiados por la construcción del taller de mecánica.</p> <p>- 120 alumnos con instalaciones más seguras con el mejoramiento de la infraestructura.</p> <p>- 80 niños y niñas se benefician por la construcción de aula.</p> <p>- 35 alumnos son beneficiados con la construcción del aula.</p> <p>- Más de 100 maestros son beneficiados con el aporte económico de la municipalidad.</p> <p>- La escuela de niños especiales beneficiada con la</p>	<p style="text-align: center;">E D U C A C I O N</p>
--	---	---	--	--

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR



Plan de Manejo de Recursos Naturales

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



<p>4. Ordenamiento Territorial Recursos Naturales y Ambiente. Impulsar el desarrollo sostenible mediante el ordenamiento territorial concientizando a la población sobre el buen manejo de los recursos naturales garantizando la conservación de fuentes de agua y creando políticas y proyectos municipales para la protección del medio ambiente.</p>	<p>21. Ampliar el acceso al servicio de alcantarillado sanitario y cunetas en diferentes zonas de Siguatepeque.</p>	<p>21.1. Alcantarillado sanitario Barrio Santa Marta Siguatepeque.</p>	<p>- 2,000 habitantes son beneficiados con el alcantarillado y construcción de cunetas.</p>	<p>S A N E A M I E N T E C A L C A N T A R I L L A D O</p>
--	---	--	---	---

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL: 2773-0039/0079 EXT 118



	<p>22. Promover la protección y conservación de los bosques del municipio de Siguatepeque.</p> <p>23. Apoyar a distintas instituciones con entrega de plantas para la reforestación de nuestra ciudad.</p> <p>24. Promover y hacer conciencia de la limpieza del crematorio municipal.</p>	<p>22.1 Reforestar todas las áreas que sean prioritarias de nuestra ciudad (Calanterique)</p> <p>23.1 Coordinar las actividades con el jefe de vivero y las instituciones.</p> <p>24.1 Limpieza del basurero en coordinación con los jefes de departamentos municipales.</p>	<p>- 100,000 habitantes son beneficiados con la reforestación.</p> <p>- Producción y mantenimiento de 100,000 plantas.</p> <p>- Más de 40 familias beneficiadas que se dedican recoger y reciclar la basura en el crematorio municipal.</p>	<p>A M B I E N T E</p>
--	--	--	---	---

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL.: 9773-0039/0079 EXT 118



<p>5. Democracia Y Gobernabilidad Fortalecer la democracia Y gestión pública municipal mediante la creación de capacidades autogestionarias, estimulando los procesos de participación ciudadana Y una cultura de transparencia.</p>	<p>25. Apoyar instituciones y estructuras organizacionales en su gestión mediante las transferencias para fortalecer la administración municipal de Siguatepeque.</p>	<p>25.1 Transferencia al TSC 25.2 Transferencia a la AMHON 25.3 Transferencia a comisión de transparencia.</p>	<p>- Tres instituciones fortalecidas en su gestión administrativa mediante transferencias.</p>	<p>F O R T A L E C I M I E N T O</p>
---	---	--	--	--------------------------------------



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
 TEL.:2773-0039/0079 EXT 118



<p>6. Desarrollo Integral de grupos vulnerables. Implementar programas y proyectos de desarrollo integral para el mejorar la calidad de vida de los grupos en condición de vulnerabilidad (niñez y juventud mujeres, adulto mayor y discapacitados).</p>	<p>26. Fortalecer la gestión de instituciones y organizaciones a través de transferencia a instituciones encargadas de trabajar en la temática de niñez y juventud.</p> <p>27. Promover el desarrollo integral de la niñez y juventud con igual y equidad de género a través de la generación de procesos que mejoren la calidad de vida.</p>	<p>26.1 transferencia y donación a instituciones y organizaciones de niñez y juventud en nuestro municipio.</p> <p>27.1 Programa Municipal de infancia y adolescencia y juventud. 27.2 fortalecer y apoyar al grupo de jóvenes contra la violencia. 27.3 capacitar a los jóvenes en diferentes áreas que ellos lo requieran.</p>	<p>- Instituciones de la niñez y juventud beneficiadas de la transferencia a través del fortalecimiento de la gestión administrativa. 2,000 jóvenes beneficiados con los programas, proyectos y actividades que se realizan en el municipio para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>N I Ñ E Z Y J U V E N T U D</p>
--	---	--	---	--



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL: 2773-0039/0079 EXT 118

	<p>28. Promover el desarrollo integral de las mujeres con igualdad y equidad de género a través de la generación de procesos que mejoren su calidad de vida.</p>	<p>28.1 Desarrollar programas de formación técnica de mujeres. 28.2 Ayuda sociales a mujeres de escasos recursos. 28.3 Transferencia y donaciones a organizaciones de la mujer en el municipio. 28.4 programa de formación y equipamiento a mujeres emprendedoras. 28.5 Desarrollar una campaña de prevención de la violencia domestica hacia la mujer y la igualdad equidad de género vinculado principalmente con el hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2,500 mujeres se benefician de programas y acciones para mejorar sus condiciones de salud, desarrollo económico y prevención de violencia en el municipio. - 3 instituciones beneficiadas de la transferencia a través del fortalecimiento de la gestión administrativa. 	<p>M U J E R</p>
--	--	--	---	----------------------------------

MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL.: 2773-0039/0079 EXT 118



<p>7. Desarrollo y apoyo a instituciones y organizaciones sin fines de lucro. Fomentar y fortalecer estas instituciones que se han creado con el fin de apoyar aquellas personas de bajo recursos económico ya sea en sector salud, educación y vivienda.</p>	<p>29. Fortalecer la gestión de instituciones y organizaciones a través de transferencias a estas encargadas de trabajar la temática de labor social de nuestro municipio.</p>	<p>29.1 Donación a instituciones y organización sin fines de lucro.</p> <p>29.2 contra parte municipal para el proyecto Care en nuestro municipio.</p>	<p>- 20,000 habitantes beneficiados entre hombres y mujeres y niños por el aporte económico a esta organización.</p> <p>- 10 Escuelas beneficiadas por el proyecto de care nutriendo el futuro.</p>	<p>S E C T O R S O C I A L</p>
--	--	--	---	---------------------------------------